

GUAYAQUIL, 22 DE DICIEMBRE DE 2.017



SEÑORITA
JOSELYN NOEMI SORIANO MONTERO
CIUDAD.-

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCEDCORP S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA PRODUCEDCORP S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2.007 ANTE LA NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, AB. WENDY MARÍA VERA RÍOS, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 07 DE AGOSTO DE 2.007.

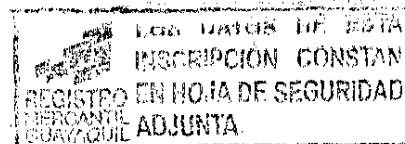
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,


JOSELYN NOEMI SORIANO MONTERO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PRODUCEDCORP S.A. GUAYAQUIL, 22 DE DICIEMBRE DE 2.017.


JOSELYN NOEMI SORIANO MONTERO
GERENTE GENERAL
C. C. # 240013190-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



080118 2.1.6
N° TRAMITE: 1814-344-1-8
DOCUMENTO: Notaramiento

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44
FECHA DE REPERTORIO:02/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PRODUCEDCORP S.A.**, a favor de **JOSELYN NOEMI SORIANO MONTERO**, de fojas 30 a 32, Registro de Nombramientos número 9.

ORDEN: 44



Guayaquil, 04 de enero de 2018

REVISADO POR: *CM*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2366 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978. Doy fe que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil.

08 ENE 2018

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXVII DE GUAYAQUIL

Nº 0264993